

7002 *RESOLUCIÓN de 10 de marzo de 2005, del Ayuntamiento de Sant Antoni de Portmany (Illes Balears), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2005.*

Provincia: Illes Balears.

Corporación: Sant Antoni de Portmany.

Número de código territorial: 07046.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 2005 (aprobada por Decreto de Alcaldía de fecha 31 de enero de 2005).

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala Administración General, subescala Gestión. Número de vacantes: Tres. Denominación: Técnico Gestión.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala Administración General, subescala Administrativa. Número de vacantes: Dos. Denominación: Administrativo.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Siete. Denominación: Auxiliar.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Ingeniero.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Delineante.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala, Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales. Número de vacantes: Una. Denominación: Encargado Actividades Culturales.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico en Juventud.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Sargento.

Personal laboral

Nivel de titulación: Diplomado. Denominación del puesto: Director Centro Información Juvenil. Número de vacantes: Una.

Sant Antoni de Portmany, 10 de marzo de 2005.-El Alcalde.

7003 *RESOLUCIÓN de 14 de marzo de 2005, del Ayuntamiento de Torralba de Calatrava (Ciudad Real), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2005.*

Provincia: Ciudad Real.

Corporación: Torralba de Calatrava.

Número de Código Territorial: 13083.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 2005, aprobada por Resolución de Alcaldía de fecha 10 de marzo de 2005.

Funcionarios de carrera

Grupo según art.º 25 Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Administrativa. Número de vacantes: 1. Denominación: Administrativo.

Torralba de Calatrava, 14 de marzo de 2005.-La Alcaldesa.

7004 *RESOLUCIÓN de 17 de marzo de 2005, del Ayuntamiento de Melilla, de corrección de errores de la de 21 de enero de 2005, por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2005.*

Advertido error en la Resolución de 21 de enero de 2005, de la Ciudad Autónoma de Melilla, referente al anuncio de la oferta de

empleo público para 2005, publicada en el Boletín Oficial del Estado n.º 65, de fecha 17 de marzo de 2005, se procede a su corrección:

En la página 9430. Omisión de una plaza de Auxiliar de Administración General, Grupo según artículo 25 Ley 30/84: D.

Melilla, 17 de marzo de 2005.-El Consejero de Administraciones Públicas.

7005 *RESOLUCIÓN de 21 de marzo de 2005, del Ayuntamiento de Benalmádena (Málaga), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2005.*

Provincia: Málaga.

Corporación: Benalmádena.

Número de código territorial: 29025.

Oferta de Empleo Público correspondiente al ejercicio de 2005 (aprobada por el Decreto de Alcaldía de fecha 18 de marzo de 2005).

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 de la Ley 20/1984: D. Clasificación: Escala: Administración General, subescala: Auxiliar. Número de vacantes: 7. Denominación: Auxiliar.

Grupo según artículo 25 de la Ley 20/1984: E. Clasificación: Escala: Administración General, subescala: Subalterna. Número de vacantes: 6. Denominación: Bedel.

Grupo según artículo 25 de la Ley 20/1984: A. Clasificación: Escala: Administración General, subescala: Técnica. Número de vacantes: 1. Denominación: Técnico.

Grupo según artículo 25 de la Ley 20/1984: D. Clasificación: Escala: Administración Especial, subescala: Servicios Especiales. Clase: Cometidos Especiales. Número de vacantes: 3. Denominación: Oficial Sociocultural.

Grupo según artículo 25 de la Ley 20/1984: B. Clasificación: Escala: Administración Especial, subescala: Servicios Especiales. Clase: Cometidos Especiales. Número de vacantes: 1. Denominación: Monitora Programa Orientación Programa de Empleo para la Mujer.

Grupo según artículo 25 de la Ley 20/1984: D. Clasificación: Escala: Administración Especial, subescala: Servicios Especiales. Clase: Cometidos Especiales. Número de vacantes: 2. Denominación: Auxiliar de Información Turística.

Grupo según artículo 25 de la Ley 20/1984: B. Clasificación: Escala: Administración Especial, subescala: Servicios Especiales. Clase: Cometidos Especiales. Número de vacantes: 1. Denominación: Técnico Prevención de Drogodependencia.

Grupo según artículo 25 de la Ley 20/1984: C. Clasificación: Escala: Administración Especial, subescala: Servicios Especiales. Clase: Cometidos Especiales. Número de vacantes: 1. Denominación: Auxiliar Técnico de Plazas.

Grupo según artículo 25 de la Ley 20/1984: C. Clasificación: Escala: Administración Especial, subescala: Servicios Especiales. Clase: Cometidos Especiales. Número de vacantes: 1. Denominación: Animador Sociocultural.

Grupo según artículo 25 de la Ley 20/1984: C. Clasificación: Escala: Administración Especial, subescala: Servicios Especiales. Clase: Cometidos Especiales. Número de vacantes: 1. Denominación: Auxiliar Técnico RR. HH.

Grupo según artículo 25 de la Ley 20/1984: C. Clasificación: Escala: Administración Especial, subescala: Servicios Especiales. Clase: Cometidos Especiales. Número de vacantes: 1. Denominación: Monitora de Animación e Información Centro Información a la Mujer.

Grupo según artículo 25 de la Ley 20/1984: D. Clasificación: Escala: Administración Especial, subescala: Servicios Especiales. Clase: Cometidos Especiales. Número de vacantes: 1. Denominación: Agente Notificador y Servicios Internos.

Grupo según artículo 25 de la Ley 20/1984: A. Clasificación: Escala: Administración Especial, subescala: Técnica. Número de vacantes: 1. Denominación: Técnico Superior en Prevención de Riesgos Laborales.

Grupo según artículo 25 de la Ley 20/1984: A. Clasificación: Escala: Administración Especial, subescala: Técnica. Número de vacantes: 1. Denominación: Asesor Jurídico.

Grupo según artículo 25 de la Ley 20/1984: B. Clasificación: Escala: Administración Especial, subescala: Técnica. Número de vacantes: 1. Denominación: Ingeniero Técnico Forestal.

Grupo según artículo 25 de la Ley 20/1984: B. Clasificación: Escala: Administración Especial, subescala: Técnica. Número de vacantes: 1. Denominación: Arquitecto Técnico.

Grupo según artículo 25 de la Ley 20/1984: E. Clasificación: Escala: Administración Especial, subescala: Servicios Especiales. Clase: Personal de Oficios. Número de vacantes: 1. Denominación: Oficial Conductor.

Grupo según artículo 25 de la Ley 20/1984: E. Clasificación: Escala: Administración Especial, subescala: Servicios Especiales. Clase: Personal de Oficios. Número de vacantes: 1. Denominación: Oficial Jardínero.

Grupo según artículo 25 de la Ley 20/1984: E. Clasificación: Escala: Administración Especial, subescala: Servicios Especiales. Clase: Personal de Oficios. Número de vacantes: 1. Denominación: Operario.

Personal laboral

Nivel de titulación: Medio. Denominación del puesto: Profesor de Danza (a tiempo parcial). Número de vacantes: 1.

Patronato Deportivo Municipal

Nivel de titulación: Medio. Denominación del puesto: Técnico Instalaciones Deportivas. Número de vacantes: 1.

Benalmádena, 21 de marzo de 2005.-El Alcalde.

7006 *RESOLUCIÓN de 6 de abril de 2005, del Ayuntamiento de Beniarjó (Valencia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia número 39, de fecha 16 de febrero de 2005, y en el Diario Oficial de la Generalitat Valenciana número 4976, de fecha 1 de abril de 2005, aparecen publicadas íntegramente las bases y la convocatoria para la provisión en propiedad de las siguientes plazas:

Una plaza de Agente Policía Local, mediante el sistema de oposición libre, perteneciente a la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local.

Una plaza de Agente Policía Local, mediante oposición por turno de promoción interna, perteneciente a la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local.

El plazo para la presentación de solicitudes para participar en los citados procesos selectivos será de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente edicto en el Boletín Oficial del Estado, en el lugar y forma establecidos en las referidas bases.

Los sucesivos anuncios relacionados con estas convocatorias se publicarán únicamente en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Beniarjó.

Beniarjó, 6 de abril de 2005.-El Alcalde, Salvador M. Enguix Morant.

7007 *RESOLUCIÓN de 6 de abril de 2005, del Ayuntamiento de Salamanca, referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el Boletín Oficial de la Provincia n.º 60, de 30 de marzo de 2005, y en el Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Castilla y León n.º 22, de marzo de 2005, aparecen publicadas las bases íntegras de la convocatoria, para la provisión en propiedad, mediante concurso-oposición restringido, de una plaza de Oficial Electricista, vacante en la plantilla de funcionarios de este ayuntamiento.

Dicha plaza está encuadrada en la Escala de Administración Especial, Subescala: Servicios Especiales, Clase: Personal de Oficios.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente en que aparezca publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios pertenecientes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de edictos de este ayuntamiento.

Salamanca, 6 de abril de 2005.-El Tercer Teniente Alcalde.

7008 *RESOLUCIÓN de 11 de abril de 2005, del Consorcio de Bomberos de la Provincia de Cádiz, referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» número 78, de fecha 7 de abril de 2005, se publica convocatoria y bases del concurso-oposición (promoción interna), para la provisión en propiedad de una plaza de Sargento de Bomberos, encuadrada en la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Extinción de Incendios.

Las instancias deberán presentarse en el Registro General del Consorcio de Bomberos de la provincia de Cádiz durante el plazo de veinte días naturales a contar desde el siguiente al que aparezca publicado el anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los restantes anuncios serán publicados únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz».

Cádiz, 11 de abril de 2005.-El Presidente, Andrés Beffa García.

7009 *RESOLUCIÓN de 13 de abril de 2005, de la Diputación Provincial de Segovia, referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Segovia n.º 42, de 8 de abril de 2005, aparecen publicadas las bases de convocatoria para la provisión en propiedad de una plaza de Auxiliar de Administración General, de la Escala de Administración General, subescala Auxiliar, por oposición libre.

Presentación de solicitudes: Deberán presentarse en el Registro General de la Diputación, en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación del presente extracto en el Boletín Oficial del Estado.

Anuncios sucesivos: Los anuncios sobre admisión y exclusión de aspirantes, composición nominal del Tribunal calificador, y lugar y fecha de comienzo de las pruebas se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia de Segovia y en el tablón de edictos de la Diputación.

Segovia, 13 de abril de 2005.-El Presidente, Javier Santamaría Herranz.

7010 *RESOLUCIÓN de 13 de abril de 2005, del Ayuntamiento de Lorca, Instituto Municipal de Juegos y Deportes (Murcia), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el Boletín Oficial de la Región de Murcia número 80, de 9 de abril de 2005, se publicaron las bases íntegras para la provisión como funcionario de carrera, de una plaza de Coordinador Deportivo, mediante oposición libre, vacante en la plantilla de personal funcionario del Instituto Municipal de Juegos y Deportes del excelentísimo Ayuntamiento de Lorca, de Administración Especial, Servicios Especiales, Cometidos Especiales.

El plazo de presentación de instancias será de 20 días naturales a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio-extracto de la convocatoria en el Boletín Oficial del Estado, y serán dirigidas al Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente del Instituto Municipal de Juegos y Deportes.

Los sucesivos anuncios se publicarán exclusivamente en el Boletín Oficial de la Región de Murcia y en el tablón de anuncios del Instituto Municipal de Juegos y Deportes.

Lorca, 13 de abril de 2005.-El Alcalde-Presidente del Instituto Municipal de Juegos y Deportes, Miguel Navarro Molina.

7011 *RESOLUCIÓN de 14 de abril de 2005, de la Diputación Provincial de Zaragoza, referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza (Sección del Boletín Oficial de Aragón) de 14 de abril de 2005, se publican las bases íntegras de la convocatoria aprobada por esta Corporación